

09 de febrero del 2017

ABOG. JOSUÉ ANTONIO GUZMÁN DÍAZ

DIRECTOR DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

INSEP

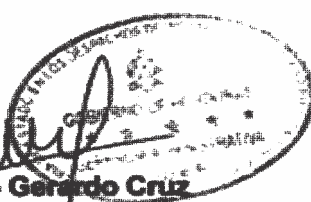
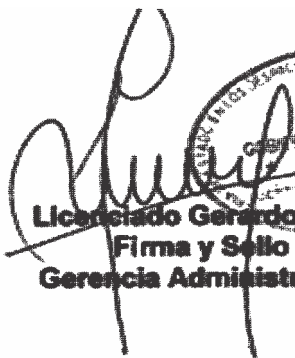
Su Oficina.

Estimado Abogado:

Por medio de la siguiente damos respuesta a la solicitud que nos hizo llegar, respecto a las Licencias otorgadas por la Institución.

Esta Institución se enarga de la ejecución de proyectos por lo cual no extiende ningun tipo Licencias.

Sin Otro Particular



Licenciado Gerardo Cruz
Firma y Sello
Gerencia Administrativa